

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA GENERAL BELGRANO**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declárese de Interés Municipal, Cultural y Turístico a la **Fiesta del Chocolate Alpino**, en este caso a la edición 40º.

ARTÍCULO 2º: Elévase copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Villa General Belgrano a los **diez días** del mes de **abril** de **Dos Mil Veinticuatro (2024)**.

RESOLUCION N°: 10/24.-

FOLIOS N°: 1092.-

S.V.V/L.M.-

FUNDAMENTOS

A comienzos de la década del '30, la localidad de Villa General Belgrano comenzó a recibir inmigrantes de distintas naciones de Europa. Suizos, austríacos, alemanes e italianos, entre otros, se fueron instalando en el lugar, donde la gastronomía y repostería era parte constitutiva de su acervo cultural, la que trasplantaron a nuestra tierra.

Como consecuencia de ello en Villa General Belgrano comenzaron a realizarse fiestas propias de aquellas culturas, tales como la Fiesta Nacional de la Cerveza, en la década de 1960, la Fiesta Nacional de la Masa Vienesa, en la década de 1970, y en el año 1985, un grupo de vecinos se reunió con el deseo de integrar también otra de las tradiciones reposteras del centro de Europa, esto es la fabricación de Chocolate Casero, desde el fondue, barras, ramas, y postres de diversa variedad, todos ellos en base al chocolate. Esta modalidad de repostería era propia, por las características del producto de épocas invernales, por lo cual se decidió que se hiciera en el mes de Julio de cada año, coincidiendo con las vacaciones escolares de invierno.

Por ello, el calendario de Fiestas fijas de nuestra localidad se integró, a partir de 1985, con la Fiesta de la Masa en la Pascua Cristiana, la Fiesta del Chocolate en las vacaciones de Julio, y la Fiesta de la Cerveza en Octubre, ya que era la versión sudamericana de la Oktoberfest tradicional de Alemania.

Así desde hace 40 años la Fiesta del Chocolate Alpino es la festividad que tiene como centro al Chocolate y todos manjares y platos derivados del mismo, que se conoce y difunde en toda la Argentina, en forma ininterrumpida, con amplia concurrencia de público nacional e internacional, que tiene como centro ese producto. No tenemos información de que, en algún otro punto de la Argentina, en 4 décadas se celebre al Chocolate con el grado conocimiento y significación turística y cultural que en nuestra Fiesta del Chocolate Alpino.

Por ello es que entendemos indispensable valorizarla con su Declaración de Interés Municipal, como paso previo a la Declaración de Interés Provincial y Nacional.